



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Expediente nº:2023005335

Asunto: Pleno de Constitución de la Corporación 2023-2027 del Ayuntamiento de Tacoronte

ACTA Nº 10 DE LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE, EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2023.

En la Sala de Oscar Domínguez de la Casa de la Cultura habilitada para el acto, a las 11:00 horas del día 21 de junio de 2023, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que a continuación se expresan:

CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN ASISTENTES:

D^a. M^a Sandra Izquierdo Fernández
D. Tarsis Manuel Morales Martín
D^a. M^a Magdalena Ávila González
D. Arsenio Nicasio Gómez González
D^a. Raquel Torres Pérez
D^a. Noemí Candelaria García Martín
D. Eduardo Alejandro Dávila Pérez
D^a. Vanesa Luis-Ravelo Alonso
D. Martín Luna Fernández
D. José Daniel Díaz Armas
D^a. M^a Raquel Marichal de la Paz
D. José Antonio Gil Goya
D^a. Luz María González Expósito
D. José Antonio Caro Salas
D^a. Yaiza M^a Díaz Dorta
D. Jesús Valeriano Acosta Trujillo
D. Carlos Medina Dorta
D^a. Sandra M^a Ramos Pérez
D. José Luis Almenara González
D. Benito Manuel Regalado Reyes
D^a. M^a Noemí Campillo Portaña

A continuación, la **SRA.SECRETARIA** manifiesta lo siguiente:

Buenos días y bienvenidos a la sesión constitutiva del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Tacoronte, que tiene lugar tras las elecciones municipales celebradas el pasado día 28 de mayo.

Soy Raquel González Abreu, Secretaria General del Ayuntamiento de Tacoronte, delegada de la Junta Electoral de Zona de La Laguna en este municipio y Secretaria de la Mesa de Edad que se va a constituir en esta sesión.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Para empezar, quisiera hacer constar que la presente sesión no ha podido celebrarse en los términos indicados en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es decir, el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, puesto que el **Acta de Proclamación Oficial** de concejales electos fue suscrita por la Junta Electoral de Zona de San Cristóbal de La Laguna el día 16 de junio de 2023, y remitida a este Ayuntamiento en la misma fecha.

En relación con ello, debemos tener en cuenta que la constancia del acta de proclamación de electos se configura como un requisito legal necesario para convocar la sesión constitutiva, pues a partir de ese momento se cuenta con concejales electos y es a los mismos a los que se notifica la convocatoria. Asimismo, se señala que, de conformidad con la Circular de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, de 22 de junio de 1987, se precisa que la sesión constitutiva se convoque con dos días hábiles de antelación.

Respecto al procedimiento de constitución del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, en particular los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el mismo implica la realización de los siguientes **trámites**:

- En primer lugar, se procederá a la constitución de la Mesa de Edad, formada por los concejales de mayor y menor edad.
- En segundo lugar, se acreditará por la Mesa de Edad que los concejales electos han presentado en la Secretaría General la correspondiente credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y que, asimismo, han cumplido el deber de haber formulado las preceptivas declaraciones previas a la toma de posesión.
- En tercer lugar, los concejales electos prestarán juramento o promesa del cargo de concejal de este Ayuntamiento mediante la fórmula legalmente prevista.
- Y en cuarto y último lugar, una vez hayan tomado posesión de su cargo los concejales, y se haya proclamado la constitución de la Corporación, se procederá a la elección de Alcalde o Alcaldesa de esta Ciudad de Tacoronte.

Por todo ello, a continuación, se procede a constituir la Mesa de Edad, por lo cual se invita a que ocupen sus respectivos asientos al señor Concejal Electo de mayor edad **D. José Luis Almenara González** que la presidirá, y a la señora Concejala de menor edad **Dña. Yaiza María Díaz Dorta**.

El **SR. PRESIDENTE** de la Mesa, indica que se declara abierta la sesión constitutiva y se solicita a la Sra. Secretaria que proceda a informar a la Corporación del contenido del Acta de Proclamación de Candidatos Electos en las Elecciones





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Municipales de 2023 de la Ciudad de Tacoronte, así como que manifieste si los y las Concejales y Concejales Electos han presentado la correspondiente credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y si han formulado las preceptivas declaraciones previas a la toma de posesión referidas en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

La **SRA. SECRETARIA** informa sobre lo solicitado:

Como se ha indicado, consta **Acta de Proclamación Oficial** de concejales electos en las pasadas Elecciones municipales de Tacoronte, suscrita por la Junta Electoral de Zona de La Laguna, con fecha 16 de junio de 2023, y remitida a este Ayuntamiento en la misma fecha.

Asimismo, se señala que consta Acuerdo de la citada Junta Electoral de Zona, igualmente de fecha 16 de junio de 2023, por la que se acuerda admitir la renuncia de determinados concejales electos de una formación política y nombrar concejal electo al siguiente candidato de la lista de la formación electoral.

Respecto al acta de proclamación de electos, en la misma obran los siguientes datos:

“En San Cristóbal de La Laguna, siendo las 10;15 horas del 16 de junio de 2023 se reúnen la Junta Electoral para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones y circunscripción arriba indicados.

NÚMERO DE ELECTORES	20.106
NÚMERO DE VOTANTES	12.403
NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATOS	11.944

NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS	12.142
NÚMERO DE VOTOS NULOS	261
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO	198

NÚMERO DE VOTOS OBTENIDO POR CADA CANDIDATURA

Nº	CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS		NÚM. ELECTOS
		EN LETRA	EN NÚM.	
1	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Dos mil doscientos setenta y uno	2.271	5
2	COALICIÓN CANARIA	Dos mil ciento setenta y tres	2.173	4
3	NUEVA CANARIAS-FRENTE AMPLIO CANARISTA	Dos mil ochenta	2.080	4
4	PARTIDO POPULAR	Mil setecientos dieciséis	1.716	3
5	SOMOS TACORONTE	Mil doscientos setenta y nueve	1.279	2
6	SÍ SE PUEDE	Ochocientos cuarenta y tres	843	1
7	CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA	Seiscientos cincuenta y cinco	655	1
8	VOX	Seiscientos cuarenta	640	1
9	AGRUPACION DE ELECTORES ALTERNATIVA TAGORO	Doscientos ochenta y siete	287	

Seguidamente, se señala que han sido presentadas en la Secretaría General las **credenciales** expedidas por la Junta Electoral de Zona, en las que constan como Concejales Electos, por orden de proclamación en relación con cada candidatura, los siguientes:

D^a. María Sandra Izquierdo Fernández
D. Tarsis Manuel Morales Martín





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

D^a. M^a Magdalena Ávila González
D. Arsenio Nicasio Gómez González
D^a. María Raquel Torres Pérez
D^a. Noemí Candelaria García Martín
D. Eduardo Alejandro Dávila Pérez
D^a. Vanesa Luis-Ravelo Alonso
D. Martín Luna Fernández
D. José Daniel Díaz Armas
D^a. M^a Raquel Marichal de la Paz
D. José Antonio Gil Goya
D^a. Luz María González Expósito
D. José Antonio Caro Salas
D^a. Yaiza María Díaz Dorta
D. Jesús Valeriano Acosta Trujillo
D. Carlos Medina Dorta
D^a. Sandra María Ramos Pérez
D. José Luis Almenara González
D. Benito Manuel Regalado Reyes
D^a. María Noemí Campillo Portaña

Asimismo, se informa que todos los Concejales Electos han presentado en la Secretaría General la **declaración** sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como la declaración de sus bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades.

Por último, se señala que todos los Concejales Electos están debidamente informados, de que el **régimen de incompatibilidades** para la condición de Concejales está establecido en los artículos 178 en relación con los artículos 6, 7 y 177 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 5 del Reglamento Orgánico Municipal (BOP 44/2022 de 13 de abril).

El **SR. PRESIDENTE** de la Mesa señala lo siguiente:

“Visto lo manifestado por la Sra. Secretaria y comprobadas por esta Mesa de Edad las credenciales presentadas, y habida cuenta de que concurren a esta Sesión la mayoría absoluta del número de Concejales Electos, se va a dar cumplimiento al requisito legal previsto en el artículo 108 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de prestar juramento o promesa.

Para ello, se procederá al llamamiento de los Concejales Electos, en función del orden por el que hayan sido proclamados, en relación con cada candidatura, prestando juramento o promesa, y en último lugar seremos llamados los integrantes de esta





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Mesa.”

La **SRA.SECRETARIA** realiza de forma individual el llamamiento de los Concejales Electos, prestan juramento o promesa y posteriormente el Sr. Presidente hace la entrega de la insignia correspondiente. En último lugar se llama al Vocal para que preste juramento o promesa y le hace entrega de la insignia.

A continuación, la **SRA. SECRETARIA** procede al llamamiento del Sr. Presidente, quién presta promesa con la siguiente fórmula:

“Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejel del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Tacoronte, por imperativo legal, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado, asimismo, seguiré trabajando por una Canarias más igualitaria, ecosocialista, antifascista y soberanista”.

Acto seguido la VOCAL le hace entrega de la medalla municipal.

El **SR. PRESIDENTE** de la Mesa señala que, tras haberse dado cumplimiento a los trámites preceptivos establecidos en la legislación electoral, se proclama formalmente constituida la Excelentísima Corporación Municipal de Tacoronte para el Mandato 2023-2027.

Por la **SRA. SECRETARIA** se señala que se encuentra a disposición de la Corporación los arqueos e inventarios.

El **SR. PRESIDENTE** de la Mesa indica, que a continuación, se procederá a la elección de Alcalde o Alcaldesa de la Ciudad de Tacoronte.

La **SRA. SECRETARIA** da lectura al artículo 196 LOREG, indicando quienes son los candidatos y candidatas a la Alcaldía del Ayuntamiento de Tacoronte:

- D^a. María Sandra Izquierdo Fernández
- D^a. Noemí Candelaria García Martín
- D. José Daniel Díaz Armas
- D. José Antonio Caro Salas
- D. Carlos Medina Dorta
- D. José Luis Almenara González
- D. Benito Manuel Regalado Reyes
- D^a. María Noemí Campillo Portaña

Acto seguido la **SRA. SECRETARIA** de la Mesa, señala que, *“sí alguno de los candidatos o candidatas cabezas de lista retira su candidatura Alcalde o Alcaldesa lo debe manifestar en este momento.”*





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Retiran candidaturas:

- D^a. Noemí Candelaria García Martín
- D. José Antonio Caro Salas

La **SRA. SECRETARIA** procede a nombrar a los candidatos a la Alcaldía de forma individual, en atención al orden de proclamación de Concejales Electos. Se indica a los Concejales Electos que deben manifestar su voto, que cada Concejal podrá votar por una única vez y que desde que uno de los candidatos obtenga mayoría absoluta, no se continuará con la votación.

Votos a favor de la candidatura de D^a. María Sandra Izquierdo Fernández, quién obtiene 12 votos, al obtener la mayoría absoluta, no se continúa con la votación.

Seguidamente el **SR.PRESIDENTE** de la Mesa, señala que, una vez concluida la votación, y visto que se ha obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación establecida en la legislación electoral, queda proclamada Alcaldesa Electa de la Ciudad de Tacoronte la Sra. Doña María Sandra Izquierdo Fernández cabeza de lista de la Candidatura del Partido Socialista Obrero Español.

Doña María Sandra Izquierdo Fernández, ¿acepta el cargo de Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Tacoronte?

Respuesta: Sí acepto.

El **SR. PRESIDENTE** de Mesa, le dice a Doña María Sandra Izquierdo Fernández, que como Alcaldesa Electa de la Ciudad de Tacoronte, debe prestar juramento o promesa, por lo que le rogamos proceda a ello.

Una vez prestado el juramento, el **SR.PRESIDENTE** le hace entrega del bastón de mando.

Acto seguido, el **SR.PRESIDENTE** y la **VOCAL** se retiran, terminando sus funciones, la **SRA. ALCALDESA** ocupa su sitio en la presidencia.

Seguidamente, la **SRA. ALCALDESA** da la palabra a los cabezas de lista de los partidos políticos

1. Tiene la palabra la Sra. Doña María Noemí Campillo Portaña, Concejala de VOX.

“Excelentísima Sra. Alcaldesa, autoridades presentes, Concejales, familiares y amigos, bienvenidos.

En primer lugar, empiezo felicitando a todos los vecinos, que el pasado 28 de mayo acudieron a las urnas y depositaron su confianza en aquellos que representamos





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

a VOX.

Quiero felicitar también, a todos los Concejales y a Doña Sandra Izquierdo por su elección como Alcaldesa.

Para mí es un gran honor y un enorme privilegio, poder servir a Tacoronte y a sus vecinos, desde una oposición responsable, con lealtad institucional y con el respeto y la dignidad que se merecen todos nuestros vecinos, y exigiremos el merecido respeto a los que decidieron apoyarnos y han hecho que hoy pueda estar aquí representando a VOX, afrontando este mandato con una enorme responsabilidad, pero sobre todo con muchas ganas de trabajar por y para todos los ciudadanos de Tacoronte, estando, muy cerca de ellos, conociendo de primera mano sus necesidades y planteando las mejores soluciones posibles.

Tenemos grandes retos que afrontar en este mandato:

- *Las necesidades de una administración local al servicio de las familias,*
- *La defensa de nuestro patrimonio,*
- *El apoyo a nuestro comercio local,*
- *Mejorar la calidad de atención al ciudadano,*
- *La mejora de una red de transporte público,*
- *La seguridad ciudadana,*
- *Así como, atender más y mejor a nuestros mayores.*

Quiero contribuir junto a nuestros vecinos, a que Tacoronte sea una ciudad en la que se pueda vivir bien, en la que se pueda trabajar y en la que las familias, puedan disfrutar de su tiempo libre, quiero que esta corporación municipal hoy renueve su compromiso con los vecinos, de forma que toda actuación que se lleve a cabo se haga pensando única y exclusivamente en las personas y en las familias.

En este sentido VOX apoyará cualquier medida que suponga un bien para la ciudad y su gente, la proponga quien la proponga, trabajaremos para que salga adelante, pero VOX, también se opondrá a todas esas otras medidas, que supongan el mantenimiento o la creación de chiringuitos políticos, una deslealtad a la institución que representamos, o a España, o que no tenga como fin el bienestar económico y social de los ciudadanos de Tacoronte.

Esta gran ciudad merece una gran corporación municipal, que esté a la altura de las circunstancias, donde prime el diálogo y el interés general, y no el enfrentamiento y los intereses particulares.

Hoy he jurado ante ustedes el cargo y desde hoy estoy a su disposición, les reitero mis felicitaciones a todos.

Muchísimas gracias.”





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

2. Tiene la palabra el Sr. Don Benito Manuel Regalado Reyes, Concejal de CIUDADANOS.

“Muy buenos días de nuevo, autoridades, compañeros del Pleno, vecinas, vecinos, buenos días, un saludo para todos los futuros miembros de la nueva Corporación y autoridades invitadas, de nuevo.

Ante todo, quiero dar las gracias a todas las personas que confiaron su voto en mí para desempeñar el cargo de Concejal en el Excelentísimo Ayuntamiento de Tacoronte, será para mí un honor dar voz a sus demandas, necesidades y propuestas, para mejorar la calidad de vida y el progreso en Tacoronte, “el futuro que queremos”, como dice nuestro eslogan.

Quiero agradecer también a todas las personas que me han apoyado en esta campaña y a los miembros de nuestra lista electoral por dar un paso al frente, un paso firme para cambiar nuestra ciudad, gracias a sus padres, madres y esposas, esposos, hijos e hijas por el apoyo ya que estas decisiones son difíciles en los tiempos que corren y conllevan la apuesta de toda la familia, por un proyecto político.

Tenía un discurso preparado, pero creo que voy a hacer un discurso del corazón, le voy a pedir, por favor a mis compañeros que luchen denodadamente por Tacoronte, escuchen a la oposición, que en mi caso va a ser una oposición fiel, leal a Tacoronte. Trabajemos todos juntos para sacar esta nuestra ciudad adelante.

Gracias y mucha suerte, Tacoronte.”

3. Tiene la palabra el Sr. Don José Luis Almenara González, Concejal de SI SE PUEDE.

“Buenos días nuevamente a todos y a todas.

En primer lugar, querría darles las gracias a los votantes de Sí Se Puede por su fidelidad, porque desde que nos fundamos en 2007 siempre hemos estado en este Consistorio.

En segundo lugar, a todos los compañeros que han ejercido la concejalía en este municipio, y especialmente a Violeta y Carmela, que les tocó gestionar sus áreas bastante bien. Nosotros estamos muy orgullosos de la labor de Carmela y de Violeta.

Doña Sandra, desearle todo lo mejor. Y desde este momento, como nos toca la oposición, estaremos fiscalizando su labor.

Muchas gracias.”





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

4. Tiene la palabra el Sr. Don Carlos Medina Dorta, Concejal de SOMOS TACORONTE.

“Buenos días, como una cuestión previa compañero Benito; “En el corazón de Tacoronte” era uno de nuestros eslóganes durante la campaña, porque no sabemos hacer las cosas de otra manera, profesamos un profundo amor y cariño, siempre lo he hecho a título personal; porque los asuntos y las preocupaciones, de nuestros vecinos, creo que deben ser lo que marque la hoja de ruta de cualquier formación política.

Con esa cuestión previa, reiteró los buenos días a todos los que han querido presenciar este Pleno Constitutivo correspondiente al Mandato 2023-2027, así como todos aquellos que nos siguen a través de los diferentes medios aquí presentes.

Empiezo por agradecer el trabajo de todas las personas que han contribuido en la organización y en el desarrollo de este acto; personal del Ayuntamiento, personal de Secretaría General, dependiente de la Sra. Secretaria, protocolo, etc. Agradezco igualmente a los medios de comunicación responsables de dar cobertura de este acontecimiento tan importante en la historia de nuestro municipio.

Felicito también, a los nuevos integrantes de la Corporación, desearles a todos y a cada uno de ellos aciertos y buena gestión, con el compromiso que acaban de adquirir prometiendo o jurando el cargo a ostentar y, sobre todo, que no pierdan la visión del interés general de las decisiones a tomar.

El pasado veintiocho de mayo, concurrimos a las elecciones municipales en Tacoronte nueve formaciones políticas. Habría que empezar por preguntarse el motivo, por qué un municipio como es el nuestro, ha llegado a tener una fragmentación tan importante como la reflejada en los pasados comicios. En mi opinión, y entre otros motivos, nos encontramos la continua injerencia de las formaciones políticas de ámbito supramunicipal, justificadas siempre por acuerdos alcanzados en la gobernabilidad de otras instituciones o por el interés estratégico de esas formaciones, y que para nada han beneficiado a Tacoronte.

Los acuerdos para conseguir mayorías y dar estabilidad a los distintos Grupos de Gobierno durante la última década, por una u otra circunstancia, no han logrado consolidar un proyecto por parte de ninguna formación que le diferencie del resto. Por lo que los Tacoronteros y Tacoronteras siguen barajando opciones entre las que concurren a las elecciones, depositando su voto con una división cada vez mayor.

Esta situación deriva y afecta directamente a la gestión del día a día en nuestro Ayuntamiento, y este último Mandato que termina hoy, ha sido una muestra más de ello. Un tiempo de paréntesis, donde no sabríamos distinguir algún logro alcanzado, a pesar de la Calle del Calimocho, recientemente inaugurada estos días; marcada con una pandemia, que podría parecer atenuante por la falta de desarrollo, pero que ha venido a empeorar la triste imagen del municipio por la falta de altura política por parte de





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

sus dirigentes, o la orfandad a la hora de representarlo en otras instancias.

El Mandato que termina, ha dejado de manifiesto que se sigue ahondando en el descrédito de la política y la desafección por parte de los ciudadanos, pues la palabra dada y los acuerdos firmados en el inicio no significaron nada, al no ser cumplidos. La senda marcada en el origen, se vio truncada por similares estrategias de los partidos políticos firmantes, una vez más, y motivados por sus intereses más allá del término municipal, quedó en una declaración de intenciones, dejando muestras de no estar a la altura de las circunstancias los componentes del pacto.

Este tiempo que finaliza, gestionado por un Grupo de Gobierno compuesto por tres formaciones políticas; Partido Socialista, Nueva Canarias y Sí Se Puede, contó con apoyos extraordinarios de la oposición, pero no por ello, dejamos de ser críticos, pues es la responsabilidad que debemos ejercer en el plenario, aun así, no redundó en la mejora de la gestión. Como muestra de la nula capacidad de gestión nos encontramos, por ejemplo: aumento de los saldos dispuestos en los bancos, falta de contratos que mejoren las prestaciones de los distintos servicios, intervención por parte del Estado por los incumplimientos de pagos a los proveedores, falta de transparencia y un compromiso adquirido al principio del Mandato a la hora de la emisión y difusión de las sesiones plenarias, la eterna promesa de abordar la situación laboral, del personal de este Ayuntamiento, y hago mención especial a la deuda histórica y que ya empieza a tener muchísimos años con nuestra Policía Local, y así un largo etc., abocados a una situación sin precedentes, y que dejan a nuestra institución en una imagen no deseada.

El punto de origen, entre lo apuntado con anterioridad, es un tripartito que no ha sabido estar a la altura de lo que se esperaba, por lo que no podemos ni debemos eximir a ninguna de las partes. En el punto que nos encontramos, parece que se omite que el Partido Socialista, siendo el que más peso ostentaba en sostener al Alcalde saliente, es premiado con la continuidad, liderando un Ayuntamiento que necesita compromiso y mucho trabajo por parte de sus representantes políticos. Esta continuidad viene dada del apoyo precisamente de dos formaciones políticas que ejercieron una dura oposición durante el mandato que termina, por un lado, por el Portavoz del Partido Popular, aquí presente, que continúa, y por otro, por Coalición Canaria, que, aunque su Portavoz no continúa, si marcaba y dejaban en entredicho el trabajo de control y fiscalización en el transcurso de los Plenos pasados.

Por más que esté entre nuestros deseos generar optimismo e ilusión por este nuevo espacio político que da comienzo a partir de hoy, los acuerdos adoptados para la gobernabilidad del municipio, y que hemos tenido conocimiento a través de una pequeña nota de prensa, nos deja en la incomprensión y el desconcierto, no solo por no saber los detalles a la hora de alcanzarlos, sino lo que es más importante, desconocemos el programa político que van a desarrollar para los próximos cuatro años.

Ante el panorama político de la última década y con las experiencias vividas, se





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

imponía buscar soluciones para alejar a nuestro Ayuntamiento del continuo juego de estrategias que tanto nos han perjudicado. Con el compromiso y la ilusión por bandera, un grupo de personas decidimos dar un paso al frente e ir más allá, asumiendo las reglas de la democracia, decidimos afrontar la preocupante situación por el progresivo deterioro de los servicios en el municipio creando Somos Tacoronte.

Somos Tacoronte, asume con responsabilidad y orgullo el lugar que nos toca en el Pleno, y no duden por un momento qué haremos, con el respeto que nos caracteriza, las tareas de control del Grupo de Gobierno en defensa del interés general, además de llevar propuestas que construyan un Tacoronte mejor.

Nuestra joven formación, llega al espectro político para quedarse, y consolidar una forma de entender la gestión del Ayuntamiento cercana al ciudadano, con empatía ante sus necesidades, y defendiendo nuestros intereses en cualquier ámbito con la independencia que nos ofrece estar desvinculados de otras formaciones. Nace con una clara vocación municipalista, alejada de la controversia y sin aspiraciones de posicionar a personas en otros ámbitos. Nace desde el hartazgo por la falta de respuesta por parte de los gestores políticos, y alejado del ruido mediático protagonizado en redes sociales.

Durante el poco tiempo que dispusimos, y con escasos recursos, llevamos nuestras propuestas a los vecinos y vecinas convencidos de que otra forma de gestión es posible. Poniendo a Tacoronte en el corazón, y el cariño en todo lo que hacemos, hemos logrado calar en un número importante de vecinos que han visto el alto nivel de las personas que lo integramos, valientes y preparadas para representarlos.

Con los resultados numéricos en las manos, ninguna fuerza política debe sentirse vencedoras. Han llegado a un acuerdo tres propuestas programáticas desde el punto de vista ideológico antagónicas, tres formaciones políticas que han puesto en el pasado reciente líneas rojas en las confluencias, dejando a un número importante de electores fuera del diálogo, para construir el consenso necesario, sólo el tiempo dirá si es el sentido del compromiso y el que les une, o un acuerdo estratégico de reparto de áreas que no genera ilusión o expectativas de cara al nuevo gobierno.

Aun así, con un gran sentido demócrata, deseamos buena gestión y altura de miras para la enorme responsabilidad que han asumido, y que necesita proporcionalmente un esfuerzo extraordinario, que es el que conlleva portar la medalla corporativa. Somos Tacoronte estará en las tareas de control, pues lo que exigimos para el nuevo Grupo de Gobierno no es menos exigible para los que conformamos la responsabilidad de oposición, pero no por ello no eludimos el diálogo constructivo necesario para el que se nos requiera.

Llegados a este punto deseamos hacer gala de la ilusión que desplegó nuestro proyecto a la hora de contactar con la calle, a pesar del poco tiempo que dispusimos tuvo una gran acogida, y nuestro programa, trabajado con mucho cariño, marca una





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

hoja de ruta, de esperanza para nuestro pueblo. Convencidos de que Somos Tacoronte es una opción real de futuro, hacemos una invitación a que nos conozcan, y hagan uso de este instrumento de la democracia al servicio de los ciudadanos para hacernos llegar propuestas o reivindicaciones al Ayuntamiento.

Somos Tacoronte llega caracterizado por la experiencia en la gestión por el alto perfil de quienes lo componen, y se aleja de la controversia de los partidos tradicionales, nos une un sentimiento de orgullo por nuestro pueblo, carente de cariño a la hora de gestionarlo. Asumimos la representación que hoy ostentamos con el compromiso de trabajo incesante, en favor de nuestros conciudadanos.

Agradecemos el apoyo de los mil doscientos setenta y nueve votos obtenidos, resultado que nos llena de verdadera satisfacción, pero nuestro trabajo estará enfocado para toda la ciudadanía tacorontera, alejada de la división que continuamente ejercen los postulados ideológicos.

A título individual, deseo agradecer a todas y cada una de las personas que me han acompañado en hacer realidad este proyecto, y que sin el buen hacer de ellas no hubiera sido posible. Igualmente agradecer el apoyo de sectores u otras aportaciones cualesquiera hayan sido, para que esta opción que nace por y para Tacoronte, esté presente en el Pleno y de voz a un Tacoronte esperanzador.

Agradezco también, a los compañeros de la dirección del Partido, Somos Tacoronte, han sabido gestionar el gran reto que asumimos y con gran dedicación y trabajo están a la altura de lo que un pueblo espera de sus representantes. Además del buen hacer, portan y dan valor a un proyecto que antepone el interés general al propio.

Por último, agradezco el apoyo constante de mi familia, de mis hijos, de mi pareja, de todos mis seres queridos en esta nueva etapa en mi vida de trabajo por Tacoronte, en la que no escondo, que he tenido que vivir situaciones muy complicadas junto a mi compañera Sandra Ramos.

Muchísimas gracias a todos.”

5. Tiene la Palabra el Sr. Don José Antonio Caro Salas, Concejal del PARTIDO POPULAR.

“Distinguidas autoridades civiles, aquí presente, Excalcalde de Tacoronte, Don Guillermo Graham, Don Álvaro Dávila, Don Rodolfo León y Don José Daniel Díaz, Sra. Alcaldesa, Doña Sandra Izquierdo Fernández, Sra. Secretaria, compañeros y compañeras, Concejala, estimados vecinos y vecinas, señoras y señores, buenos días a todos.

Quiero comenzar mi intervención dando la enhorabuena a la recién nombrada Sra. Alcaldesa por tal nombramiento y asegurarle que va a tener en los Concejales del





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Partido Popular de Tacoronte unos fieles aliados en la gestión de un municipio falto de ello. Que después del pacto firmado por las 3 fuerzas que constituirán el Grupo de Gobierno, Partido Socialista, Coalición Canaria y Partido Popular tendrá en los Concejales de este último a los compañeros y compañeras necesarios para que, con honestidad, mucho trabajo y lealtad a nuestros vecinos y vecinas, esto es, a Tacoronte, construyamos un Tacoronte que vuelva a ser un referente en la Comarca del Nordeste de Tenerife.

Somos conscientes de que la situación de partida es compleja y difícil, pero con trabajo, dedicación y como acabo de comentar, honestidad y lealtad a nuestro municipio, los logros comenzarán a percibirse.

Somos conocedores de que tanto el personal laboral como los funcionarios de nuestro querido Ayuntamiento están ansiosos de entablar un diálogo que desencalle situaciones indeseables y que serán nuestra prioridad para el buen funcionamiento de nuestro Consistorio. Asimismo, nosotros también necesitamos de la implicación de todos ellos y ella para que una gestión eficiente y efectiva se lleve a cabo. Trabajaremos codo con codo para que ello sea una realidad.

Por otro lado, quiero agradecer la confianza depositada en el Partido Popular de Tacoronte por parte de las 1716 personas que depositaron la papeleta de nuestro partido en las pasadas elecciones del 28 de mayo. Quiero resaltar la confianza depositada en mi persona para encabezar la lista a las elecciones el pasado mayo por parte de mi partido, el Partido Popular, representado en este acto por mi compañero y amigo Lope Afonso. Quiero agradecer y reconocer asimismo la labor de los compañeros y compañeras de la lista electoral, afiliados y simpatizantes del Partido Popular de Tacoronte que se prestaron durante la campaña electoral a ensobrar y recorrer el municipio buzoneando, como el día de las elecciones, a convertirse en interventores y apoderados y pasar un día y una noche largo. Especial recuerdo para Candelaria, Eli, Cristo, etc.

Quiero significar la cantidad de sonrisas y buen trato que recibimos por parte de nuestros vecinos y vecinas, nos votaran o no, durante aquellos días y seguimos recibiendo a día de hoy, su ánimo y palabras de confianza en este nuevo proyecto, son para nosotros un respaldo que nos motiva aún más si cabe, a creer que el propósito saldrá adelante.

Por último, y permítanme la licencia personal, quiero nombrar y agradecer a mi familia, mis hermanos, mi padre sentado aquí, entre el público a sus 92 años, mis hijas Claudia, Alejandra y sobre todo a mi mujer, Maite, el pilar de mi vida; y quiero hoy tener en un recuerdo especial a mi madre Ángeles, fallecida en agosto pasado y a la que le habría encantado ver a su niño pequeñito hoy en este acto, besos al cielo ma.

Y acabo y quiero terminar citando a Miguel de Cervantes, que en boca de su caballero andante Don Quijote, que habla con Sancho, le dice, como no estás





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

experimentado en las cosas del mundo, todas las cosas que tienen dificultad te parecen imposibles, confía en el tiempo que consigue dar dulces salidas a muchas amargas dificultades; yo añadiría a esta reflexión de Don Quijote, que con tiempo y trabajo llegarán las dulces salidas.

Muchas gracias y que viva Tacoronte.”

6. Tiene la Palabra el Sr. Don José Daniel Díaz Armas, Concejal de NUEVA CANARIAS.

“Buenos días a todos y a todas, perdonen por el papelito, saben que soy dado a hablar sin papeles, pero hay ciertas referencias de datos que quería dar durante mi discurso. Saludos a todas las autoridades presentes. Enhorabuena a la nueva Corporación y Alcaldía y, sobre todo, también dar las gracias a todas las personas que han querido vivir este día que es tan importante; este es el acto de Constitución de la Nueva Corporación, la del Mandato 23-27, con los retos que conlleve gestionar Tacoronte durante este próximo mandato.

Comenzar diciendo, como ya lo han hecho otros, porque es de bien nacido el ser agradecido que muchísimas gracias a los votantes que optaron por nuestra formación política, pero también muchísimas gracias a todas las personas que acudieron a la urna para votar, dado que desafortunadamente fueron menos los que han votado en este proceso electoral que en los anteriores, en Tacoronte la participación ha bajado y eso al final acaba mermando también la posibilidad de participar o de disponer por parte de los vecinos y vecinas de las realidades políticas que confluyen en nuestro plenario municipal.

También decir, que, en ese sentido, y como efectivamente, ya ha hecho alguno, es bastante llamativo que 8 formaciones políticas hayan superado el 5% que establece la Ley D'Hondt para obtener representación 8. El único municipio de esta isla donde esto sucede, lo que genera un plenario con bastantes realidades políticas representadas, con diferente peso político y con diferentes equilibrios.

Además, también, por supuesto, dar las gracias a todas las personas que han concurrido en estas elecciones por todas las formaciones políticas, más de 200 personas han llenado las candidaturas de todas las formaciones políticas Tacoronteras, dado que entre las 21 personas candidatas más los suplentes han sido más de 200 porque es de valientes el estar en la actualidad concurriendo en una lista política, con el alto grado de exposición que eso conlleva, en un momento en el que la política está denostada y cuesta que la gente se implique en una actividad que conlleva espíritu de sacrificio, exposición popular pero también estar absolutamente expuesto a la crítica diaria y pública, al final, la clientela que tenemos es la más exigente del mundo, que es nuestro propio vecino o vecina, y eso hace que el grado de exigencia sea cada vez mucho mayor y lo va siendo, sobre todo con la llegada de la inmediatez y de las redes.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

También dar las gracias a los 11 compañeros que no repiten en esta Corporación. Dar las gracias a Leticia López, Virginia Bacallado, Olga Sánchez, Ciro Noda, Cande Dorta, Antonio Vera, Violeta Moreno, Carmela Díaz, Ismael Noda, Álvaro Dávila, Julio Navarro y Carmen Dorta; gracias por este mandato 19-23, en el que, durante las diferencias políticas se han sacado adelante grandes retos para este municipio y cuestiones tan importantes como un plan de inversión o el asunto de las termitas, que ha hecho mucho, durante este tiempo, pero que también junto con la pandemia, supusieron los grandes retos de estos 4 años que efectivamente han estado truncados por cierto tipo de hechos, como puede ser precisamente la pandemia. Además de ello, darles las gracias a ellos y darles la enhorabuena a las nuevas personas que se incorporan a la Corporación, la enhorabuena y también decirles, que tienen y asumen el reto de representar a los Tacoronteros y Tacoronteras con la garantía de servirles, ya sea en gobierno u oposición, porque al final el rol que nos toca, es una composición que hacemos entre nosotros, formaciones políticas, pero el rol que han decidido los vecinos y vecinas de Tacoronte, es que les representemos estemos donde estemos. Ya sea a un lado o al otro de la bancada, y esa representación tiene que estar a la altura de cada voto emitido, sea el que sea. También es llamativo el resultado electoral de estas elecciones, que se ha dado el mayor número de votos en blanco de la historia de Tacoronte, sorprendente, cuando antes realmente solo había 30 o 40, se han superado los 200.

Y ya, en un tono más político sobre la constitución, no solo de esta Corporación, sino de todo lo demás, decir que hay que agradecer a todos los compañeros que han estado con nosotros, con Nueva Canarias sumando, repartiendo el voto, pero también conformando listas, aun sabiendo que iban en puestos en los que era difícil su salida, porque sin ese espíritu combativo, la política y la democracia no existirían y hay que agradecer, siempre, ese espíritu de las personas que están dispuestas a compartir, aun sabiendo que las posibilidades de obtener representación por su parte, desde el punto de vista personal, son difíciles, cuando empiezas la lista desde atrás hacia adelante.

También, por supuesto, dar gracias a nuestras familias, no voy a hablar solo de la mía, sino a las familias, también de mis compañeros y compañeras de Luz, de José Antonio y de Raquel y la mía propia, porque han estado apoyándonos en todo momento, hoy están aquí con nosotros, pero también a las familias de todos los candidatos y candidatas que supieron estar a la altura de un espíritu que, como dije antes, es combativo.

Además de ello, por supuesto, hay que empezar a hablar, un poco de otras cosas. Ha sido un mandato complicado y yo entrego el bastón de mando. Me ha tocado detentar la Alcaldía durante 4 años y ahora le toca a una compañera de Corporación. Las realidades políticas que se han sumado en Tacoronte estas 8 formaciones políticas plantean en este caso dos ejes dicotómicos, se ha conformado una mayoría que representa al 51,31%, de los electores que nos han elegido. Es decir, 6.160 votos en la bancada de la oposición quedan 5.844 votos, por lo tanto, el 48,68% de los votos, con lo cual, esta mayoría tan ajustada que nos diferencia de 276 votos entre mayoría y





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

oposición, va a ser una realidad que se va a plasmar también, en la masa social que representa a la oposición en la calle, pero también en la masa social que representa al Gobierno en la calle y que plantea las realidades de quién gobierna y quién no.

También hay que reconocer, y antes lo destacaba el Portavoz de Somos Tacoronte, que la horquilla ha sido bastante ajustada, ya lo saben, entre 3 formaciones políticas que encabezamos los resultados, hay 200 votos de horquilla y en 200 votos de horquilla se han desatado estas mayorías que conforman la nueva Alcaldía y la nueva representación del Grupo de Gobierno.

Curiosamente, y lo digo, curiosamente, en este caso ya saben que un miembro del tripartito anterior continúa en este Gobierno. No ha sido por no intentar cogobernar con ellos, lo hemos intentado, estuvimos sentados en la mesa de negociación, pero desafortunadamente nos enteramos tarde de que había otra mesa de negociación con otras formaciones políticas. Pero esa es la realidad política de algunos, las lealtades cada uno las miden como estiman o como quieren. También es verdad, que puede que haya muchas cosas que les unan, en este caso, las 3 formaciones políticas no votaron a favor del mayor plan de inversión de la historia de Tacoronte, ni tampoco del mayor plan de empleo de Tacoronte, ni de inyectar dinero en las arcas de servicios sociales cuando se hacía necesario para la atención a domicilio en las modificaciones presupuestarias, por lo que hay cuestiones que indiscutiblemente, sí que les unen. Yo lamento eso, pero ahora, sí que es verdad que les exigiré desde la oposición liderando la misma, que se lleven a efecto esos 20.000.000 de euros en inversión que dejamos en proyectos aprobados en Pleno por una amplia mayoría y con las realidades que en aquel momento se dieron, pero que siguen presentes en Tacoronte. No piensen que, porque se pase de un mandato al otro, el pueblo ha cambiado notoriamente. Las mayorías que aprueban obras, servicios e inversiones esperan que se materialicen en los años venideros y, por lo tanto, estaremos vigilantes a la hora de fiscalizar, que efectivamente se lleven a cabo, porque ahora desde la oposición estaremos haciendo ese rol de fiscalización. Por supuesto, tendrán una oposición leal, nunca pasará lo que nos ha pasado en este mandato. Les puedo asegurar que, ante inversiones razonables, votaremos a favor, ante servicios esenciales, votaremos a favor, como en su momento hicieron junto con nosotros, Sí Se Puede y Ciudadanos, haciendo una oposición responsable y razonable. Por qué lo irracional es usar el voto en las riñas directas entre formaciones políticas, porque recuerden nuestro voto, el nuestro, en el arco plenario no es nuestro, es del pueblo, es de las personas que nos eligieron, que son de diferentes realidades políticas, en muchos casos, porque ya saben que en el ámbito local hay una gran parte del voto que es personal y de confianza directa.

También decirles, que en este mandato que viene con otro aire, nos tomaremos las cosas de otra forma, e indiscutiblemente fiscalizaremos todo aquello que haya que fiscalizar, porque como bien dijo Tierno Galván; <<los políticos tienen que tener los bolsillos de cristal>>, y una parte relevante de nuestra fiscalización estará vinculada a ese tipo de gestión, que está vinculada al dinero, a la economía y a otras cuestiones.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Entiendo que las formaciones políticas que apoyan este Gobierno que son Coalición Canaria, Partido Popular y Partido Socialista, aplauden la gestión económica que se ha realizado hasta ahora, dado que es continuista y esto lo voy a explicar. Tienen una tregua, los que se incorporan nuevos al Gobierno de 90 días, 100 días de cortesía que a partir de la Constitución de la Corporación tienen todas las personas que se incorporan nuevas. Eso sí, les advierto, Nueva Canarias no va a dejar días de cortesía a la gestión continuista porque sería injusto pensar que un día te duchas y dejas atrás todo aquello que hiciste cuando presuntamente eras criticado por aquellos con los que hoy compartes espacio político. Tenemos que tener claro que esa es la realidad que se apoya hoy, es decir, que hay una parte, por ejemplo, la referida a contratación, a hacienda y a otro tipo de cuestiones que es aplaudida por la mayoría de los nuevos componentes de esta Corporación que creen firmemente que se estaba haciendo bien y que hay que continuar esa labor y en ese sentido nosotros nos sentimos libres de fiscalizar esa labor, dado que es continuista; y ser exigente, con respecto a nivel de gestión en los meses venideros, no solo a partir de los 100 días, las realidades políticas son caprichosas y a veces estás de un lado y a veces de otro. Se pueden ganar las elecciones y no gobernar y se puede perder las elecciones y gobernar. Hay casos como este, hoy incluso sentados entre el público.

En ese sentido, hay que tener clara la amplitud y la altura de miras, mirar hacia arriba y sobre todo, también mirar hacia abajo, de vez en cuando también hay que mirar al pequeño problema del vecino y en ese sentido le tendemos la mano a todos los vecinos y vecinas, por qué no sientan que por estar en la oposición vamos a hacer diferente, vamos a ser iguales.

Durante este mandato han pasado muchísimas cosas, una pandemia, muchísimas otras cuestiones. Nos ha tocado la peor crisis sanitaria de la historia de la humanidad y yo sí que creo que hemos estado a la altura, al margen del espíritu crítico que se pueda percibir en ciertos discursos que se han virado solo hacia una parte de este Gobierno. Decirles que en ese sentido vamos a estar ahí, pero también es verdad, que es sano de vez en cuando cambiar de bancada para percibir las cosas de otra manera, porque ahora aquellos que estaban del otro lado tendrán que asumir las responsabilidades de gobierno con total garantía y estar las 24 horas que se exigen, por ejemplo, para una Alcaldía o para una Concejalía de Gobierno. Son 24 horas al día y 7 días a la semana y es siempre así y no hay vacaciones y todos sabemos que conlleva un espíritu de sacrificio. Por eso, en ese sentido, sí que quería decir también, que quiero agradecer este periodo, porque mi familia, ha estado a la altura en esas circunstancias, mis hijos Miguel y Daniel, mi esposa Verónica, pero también en un momento muy difícil, mi padre, quien requería de asistencia por parte de nosotros y a lo mejor en estos momentos, en los que él estaba convaleciente, debía de haber estado más tiempo con él que con el pueblo, pero entendí que el mandato me obligaba a estar con el pueblo, mi madre y mi padre, evidentemente se alegrarán de que esté mucho más tiempo con ellos y yo me alegraré también de ello, me pesa, por supuesto, dejar responsabilidades públicas, pero pienso seguir ahí, porque siempre he sido vecino de Tacoronte, soy parte del paisaje, sigo siendo el hijo de Daniel y de Fara, el nieto de





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Doña Lola y de Zoilo. Sigo siendo del mismo barrio, del Barrio de La Luz, aun cuando ahora saben que vivo en una calle más céntrica, en Ismael Domínguez, en Tacoronte. Pero soy de este pueblo y voy a seguirlo siendo, porque si hay algo que me enseñó hace mucho tiempo la política; es que la prepotencia te hace fuerte un día, pero la humildad te hace fuerte toda la vida y humilde me encontrarán por la calle.

Muchas gracias y buenos días.”

7. Tiene la Palabra la Sra. D^a Noemí Candelaria García Martín, Concejala de COALICION CANARIA.

“Dignísimas, autoridades, señoras y señores, compañeras y compañeros, buenos días, seré escueta, sobre todo por aquellas personas que no han podido acceder a este salón y están de pie esperando a que termine, este acto.

Quiero comenzar agradeciendo a aquellas personas que han depositado su confianza en nuestro proyecto político nacionalista de Coalición Canaria en Tacoronte. Nos sentimos muy orgullosos de ser la segunda fuerza más votada del municipio y asumimos la responsabilidad que ello conlleva. Agradecer al equipo de campaña y a cada uno de los garantes que conformó la lista de Coalición Canaria. Como también a los familiares de cada uno de nosotros por su implicación y por el apoyo a lo largo de estos meses, avalando un proyecto ilusionante para Tacoronte.

Este bloque de gobierno es el resultado de la confluencia de las dos fuerzas más votadas, que junto con el tercer socio de Gobierno, supone un pacto de gobernabilidad para el Ayuntamiento de Tacoronte, respaldado por el voto de más de 6.000 Tacoronteras y Tacoronteros; o en otras palabras, más del 50% del resultado electoral.

Me gustaría destacar la predisposición al diálogo de ambos socios, el esfuerzo por encontrar los proyectos y los objetivos comunes para mejorar nuestro municipio y lo más destacable, el compromiso de las 3 fuerzas para mantener la estabilidad y cohesión del bloque de Gobierno.

A partir de hoy, Tacoronte cuenta con un equipo de gobierno estable, que trabajará con honestidad y asegurará el bienestar de las vecinas y vecinos de nuestro municipio. Cuya finalidad será llevar a Tacoronte al lugar que le pertenece y le corresponde en la Comarca Nordeste.

Muchas gracias.”

Acto seguido la Sra. Alcaldesa dirige unas palabras a los presentes.

“Excelentísima Corporación Municipal de esta Ciudad de Tacoronte

Señores Exalcaldes,





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Excompañeras y excompañeros de Corporación

Dignísimas autoridades,

Señores y señoras,

Permítanme que mis primeras palabras desde esta presidencia y como Alcaldesa de esta Ciudad, sean palabras de agradecimiento a todos y todas los Tacoronteros y Tacoronteras que el pasado día 28 de mayo depositaron su confianza en mí y en el Partido Socialista Obrero Español, partido al que represento. Además, como ciudadana, quiero agradecer a todas y cada una de las personas que decidieron hacer uso de su derecho democrático de ejercer el voto y depositar, en los representantes políticos -hayan conseguido representación o no-, sus ideales, sus esperanzas y deseo para nuestro querido municipio de Tacoronte.

Somos el resultado de la voluntad de nuestro pueblo y a él le debemos este nuestro compromiso, irá siempre por delante, Tacoronte lo merece. Respiramos el mismo aire y nos emocionamos juntos cuando el Santísimo Cristo asoma por el pórtico de su puerta, disfrutamos con orgullo de nuestro vino y de las castañas por la festividad de Santa Catalina, así que será fácil entendernos.

Hoy es un día importante para los que nos encontramos aquí, constituyendo la nueva Corporación, aceptando con ello la responsabilidad y asumiendo el reto de los numerosos problemas existentes, pero con la confianza de que podremos superarlos y hacer de este maravilloso pueblo, un lugar mejor para vivir, un lugar más seguro, con todos sus servicios funcionando, un lugar con oportunidades, que cuide de su gente, y donde nuestra identidad como pueblo, por su belleza natural, por su paisaje y por su patrimonio histórico artístico sean cuidados y respetados.

En segundo lugar, tengo que reconocerles que este día es también tremendamente importante para mí y para las miles de mujeres de esta Ciudad, Tacoronte rompe ese techo de cristal y tengo el honor de ser la primera mujer Alcaldesa de este maravilloso municipio.

Me comprometo abiertamente que mi puerta y la del equipo de gobierno, estará siempre abierta para quienes nos necesiten.

Soy consciente de que eso se traduce en mucha dedicación y tiempo, que posiblemente tendré que quitarle a mi familia, a mis padres y a mis hijos. Ellos lo son todo para mí. Por eso, quiero aprovechar estas palabras para agradecerles el apoyo que me dan, agradecerles sus palabras y su paciencia. Agradecimiento que quiero hacer extensible a las familias de todas las personas que hemos decidido suscribir un compromiso político. Sabemos que la política es una actividad muy necesaria en esta sociedad, pero también sabemos que exige de mucha dedicación y sacrificio.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Tacoronte tiene la suerte de tener en su administración a muchas personas en las que apoyarnos para conseguir los mejores objetivos para nuestro pueblo; gracias a todos los trabajadores y trabajadoras municipales por su dedicación, por su tesón y su profesionalidad, con la unidad, lo conseguiremos.

Todas las personas que ocupamos hoy un sitio en nuestro Salón de Plenos somos servidores públicos, personas que queremos trabajar por una sociedad mejor y que vamos a hacerlo desde el lugar que nos corresponde. Desde la transparencia absoluta y desde el respeto, trabajaremos para mejorar las condiciones de la vida de nuestro pueblo. Caminando siempre hacia un objetivo común, que Tacoronte vuelva a ser referente en la Comarca de Acentejo y en el Norte de Tenerife.

Hoy tengo el honor de continuar con la labor realizada por los anteriores Alcaldes que trabajaron por Tacoronte durante la etapa democrática. Y en un lugar tan especial como el de hoy, no puedo olvidarme de quien abrió el camino, el cual hoy retomamos, el camino y la senda del progreso, mi compañero Alcalde, Don Guillermo Graham. Y continuando por Don Hermógenes Pérez Acosta, Don Álvaro Dávila González, Don Rodolfo León Martín y Don José Daniel Díaz Armas.

Hoy, este gobierno se presenta con fuerza y unidad, con el afán de abordar los retos que este municipio necesita de forma responsable y certera, por ello agradezco a la candidata de Coalición Canaria, Doña Noemí García Martín, y al candidato del Partido Popular, Don José Caro Salas, su apoyo, su dedicación y su trabajo. El timón de este barco lo llevamos todos.

Esta Ciudad no puede permitirse continuar dormida en el tiempo. Las tres fuerzas políticas que hemos firmado el pacto que nos permitirá gobernar a partir del día de hoy, con un proyecto marcado, con retos en nuestra agenda a corto y largo plazo y con una enorme ilusión. Pondremos toda nuestra voluntad, toda nuestra dedicación, conocimientos y trabajo constante para que la Ciudad de Tacoronte, tenga los servicios necesarios y una mejor calidad de vida.

Hoy sembramos una nueva ilusión que irá dando sus frutos durante los próximos cuatro años.

Cómo Tacorontera es un grandísimo honor ser la Alcaldesa de este municipio, velar por la unidad, por la representación institucional y por el compromiso de cercanía con los Tacoronteros y Tacoronteras. Tacoronte es el municipio que me ha visto nacer, crecer, desarrollarme personal y profesionalmente, tener a mis hijos, y hoy, cuidar de los míos, los míos que son todos y todas ustedes. Muchas gracias.

Muchas gracias a todos, a todas por honrarnos con su presencia, para concluir esta sesión, les ruego que nos pongamos todos de pie para oír el himno. Muchas gracias.”





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
TACORONTE

Por último, se procede a escuchar el himno de Canarias y el himno Nacional, finalizado el cual, se levanta la sesión siendo las 12:29 horas, del día arriba indicado, de todo lo que, como Secretaria General, doy fe.

LA ALCALDESA PRESIDENTA
(Documento firmado electrónicamente)
M^a Sandra Izquierdo Fernández

LA SECRETARIA GENERAL
(Documento firmado electrónicamente)
Raquel González Abreu

